



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 FEB 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023814/2014 por el cual se solicita la aceptación del tema de Tesis, Director, Co-director y Miembros de la Comisión Asesora que a su vez actuará como Tribunal Examinador de la Lic. Sofía QUIROGA de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE; y

CONSIDERANDO:

Lo indicado en el Reglamento de la Maestría (Res. 390 – H.C.D.2010 y 527 – H.C.S. -2010);

Lo aconsejado por la Dirección de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre a fs. 72;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 72 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 73 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar el tema de Tesis, Director y Comisión Asesora que a su vez actuará como Tribunal Examinador de la Lic. Sofía QUIROGA DNI: 30.735.109, en la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE:

Tema: "ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE ERRADICACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL CONTROL DE PECES INVASORES EN UN ÁREA DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN: EL ARROYO VALCHETA. ANP MESETA DE SOMUNCURÁ (RÍO NEGRO, ARGENTINA)".

Av. Vélez Sársfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Director: Dr. Sergio ZALBA.

Co-director: Dr. Federico Pablo KACOLIRIS.

Comisión Asesora y Tribunal Examinador:

- Mgter. Ingrid ZITO FREYER
- Dra. Jimena CAZENAVE
- Dr. Julián Norberto LESCANO

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

  
GABRIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

62

